



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

EDICTO

D. JUAN LATORRE RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).-

Hace saber:

Que la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, a través del Área de Igualdad y Bienestar Social, ha subvencionado a este Ayuntamiento para el ***“PROGRAMA DE ATENCION A HIJOS DE TRABAJADORES TEMPREROS 2017-2018”***, con un importe de 3.899,01 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento por término de 10 días.

Arjona, a 29 de Enero de 2018.-

El Alcalde-Presidente,



Fdo: Juan Latorre Ruiz.